Región de Murcia

CTRM
Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia

Reclamación ante el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia en materia de acceso a la información pública

1	DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre y apellidos		
Nº DNI/NIE/Pasaporte		
En representación de (solo rellenar en caso de actuar en representación de una persona jurídica)	Razón social	
	CIF	

2	DATOS DE CONTACTO		
Teléfono		Correo electrónico	
Dirección postal	Provincia		
	Municipio		
	Localidad		
	Dirección		
	Código Postal		

3	EXPONE

4	DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

5	DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CONSENTIMIENTO PARA EL ACCESO A DATOS PERSONALES		
La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, y			
PRESTA SU CONSENTIMIENTO para consultar sus datos personales relativos a identidad a través de la Plataforma de Interoperabilidad de la Región de Murcia.		SÍ	
		NO	

6	SOLICITUD, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante SOLICITA sea admitida, tramitada y resuelta la presente reclamación conforme a lo dispuesto en la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia.	
En _____, a _____ de _____ de _____ EL/LA SOLICITANTE/RECLAMANTE (Firma) Fdo.: _____	

AI CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Región de Murcia

CTRM
Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia

Información para rellenar la solicitud/Reclamación.

1. Datos del solicitante.

- Número de DNI/NIE/Pasaporte: Especifique el tipo de documento: DNI, CIF, NIE, pasaporte u otros.
- Representante: Rellene los datos relativos a la razón social y al CIF de la entidad a la que represente, en caso de actuar en representación de una persona jurídica.

2. Datos de contacto.
Rellene los campos de teléfono, correo electrónico y dirección postal. Si desea indicar más de un correo electrónico o número de teléfono, sepárelos mediante punto y coma.

3. Expone.
Exponga los motivos de su reclamación.

4. Documentación que aporta.
Documentación que adjunta a la solicitud, en su caso. Es necesario que identifique adecuadamente o en su defecto aporte la solicitud de acceso a información pública causante de su reclamación.

5. Declaración responsable y consentimiento para el acceso a datos personales.
Usted declara, bajo su responsabilidad, la veracidad del contenido de estas declaraciones. La Administración puede decidir no continuar con el procedimiento en caso de apreciar cualquier inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en esta declaración responsable, sin perjuicio de aquellas otras responsabilidades penales, civiles o administrativas que se pudieran derivar.
En este apartado debe otorgar su consentimiento expreso a la obtención de datos que obran en poder de las Administraciones. En este caso, señale si consiente en que la Administración Regional acceda a sus datos relativos a identidad. En el caso de que no otorgue su consentimiento expreso para realizar las consultas y verificaciones necesarias estará obligado a aportar fotocopia del DNI junto con la presente solicitud/reclamación

Protección de datos de carácter personal.

Los interesados como titulares de sus datos, tiene una serie de derechos. El Reglamento, además de los tradicionales derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, recoge algunos nuevos, quedando configurados, derecho de acceso, de rectificación, de suspensión (derecho al olvido), a la limitación del tratamiento, de oposición y derecho a la portabilidad de sus datos.
El responsable del fichero debe prever mecanismos para facilitar a los interesados el ejercicio de estos derechos. Estos mecanismos deben estar visibles, accesibles y ser sencillos, articulando procedimientos que permitan el ejercicio de los derechos, inclusive por medios electrónicos.
El responsable debe responder en el plazo de un mes a las solicitudes de ejercicio de sus derechos presentadas por los interesados, pudiendo este plazo prorrogarse por dos meses más, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. Cómo ejercer los derechos:
Dirigiéndose al responsable del tratamiento por vía electrónica, a través de la sede electrónica de la CARM, o presencialmente a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registro Se puede descargar aquí el formulario de solicitud (procedimiento 2736).
Como novedad del Reglamento, los interesados podrán ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos, para todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos.
Así mismo tienen derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos: C/ Jorge Juan,6, 28001 MADRID. https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf

Asimismo, mediante la presentación de esta solicitud/reclamación el interesado consiente el tratamiento de sus datos personales para la prestación de los servicios que solicita, así como, en su caso, para la realización de las gestiones necesarias con los órganos administrativos, organismos o entidades del sector público regional que intervengan en la tramitación de su solicitud/reclamación, así como su posterior incorporación al mencionado fichero.

AI CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA